

En **AITIRE** estamos especializados en gestionar servicios informáticos para pequeñas, medianas y grandes empresas. Trabajamos con la última tecnología en máquinas virtuales, cloud y código abierto, para ofrecer el equipamiento y el soporte que cubra las necesidades reales de nuestros clientes.

**AITIRE** define como Política general ofrecer servicios que satisfagan a los clientes, con un pleno compromiso de mantenimiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, siempre en estricto cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios vigentes; así como, los requisitos aplicables contractualmente.

La Dirección de **AITIRE** consciente de la importancia de la seguridad de la información, a la hora de satisfacer las necesidades tanto de sus clientes como de otras partes interesadas, ha decidido implantar un sistema de gestión bajo el Esquema Nacional de Seguridad (ENS - RD 3/2010) y la norma ISO 27001.

La Dirección promueve el mantenimiento y mejora continua de la gestión y del desempeño de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información poniendo en juego todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos.

Las directrices que emanan de esta política se pueden resumir en los siguientes principios básicos:

## **Orientación al cliente**

Los clientes de **AITIRE** son nuestra razón de ser, por lo que no solamente hemos de atender y satisfacer las necesidades manifestadas por ellos, sino que debemos de ser capaces de adelantarnos a sus expectativas, mediante un contacto permanente que nos permita evaluar la percepción que los clientes tienen sobre nuestros servicios, para mejorarlos continuamente.

## **Profesionalidad**

Debido a las características de las actividades que desarrollamos, se requiere una alta profesionalización de la plantilla, para adecuarlos a las características y necesidades de cada cliente. Una de nuestras constantes de actuación es la adaptación permanente a los nuevos métodos y técnicas que existen en el mercado y la mejora continua de nuestros procedimientos internos de trabajo.

## **Integración y participación**

La calidad de nuestros servicios depende básicamente de las personas que los desarrollan. Además de disponer de los medios y métodos más adecuados, debemos potenciar las habilidades y destrezas de las personas que forman **AITIRE**, por lo que, la especialización, y la formación de los recursos humanos, son una de nuestras prioridades. Esta especialización y formación ha de aplicarse tanto en la iniciación, para las personas que se incorporan a la organización, como de manera continuada, para conseguir que nuestros procesos tengan los niveles de eficiencia necesarios.

## **Descentralización y Delegación**

Nuestros procesos no pueden estar basados en la permanente vigilancia. Todos los miembros de **AITIRE** han de asumir la responsabilidad sobre sus tareas al nivel que les corresponda. La cuestión de nuestro servicio ha de estar centrada en las personas que lo realizan, de modo que las personas pertenecientes a los diferentes Departamentos de la Empresa tienen la responsabilidad y autoridad para, dentro de su marco de actuación, organizar las actividades para conseguir la satisfacción del cliente, contando para ello con todo el apoyo de la Dirección.

## **Seguridad de la información**

Preservar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de la información en cualquier tipo de circunstancia adversa y garantizando siempre la continuidad de ésta como parte fundamental de la estrategia de negocio. Proteger los activos frente a amenazas que puedan derivar en incidentes de seguridad de la información evaluando de forma periódica los riesgos que les afectan, con el objetivo de gestionarlos de forma eficiente y adoptar los controles oportunos sobre ellos.

Para alcanzar estos principios básicos, la Dirección formula anualmente objetivos de seguridad de la información y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento y estableciendo las medidas necesarias en caso de que dicho cumplimiento se vea amenazado.

La Política del Sistema de Gestión es difundida a todas las partes interesadas a través de la página web de la organización. De esta forma, **AITIRE** se asegura de que la Política del Sistema de Gestión es entendida por todo el personal de la empresa y otras partes interesadas.

*Revisada y aprobada por la Dirección: D. Alejandro Escobar Díaz (Gerente de **AITIRE**)*

*31/10/2020*